

Economía del Conocimiento Planificación Ciclo lectivo 2023

| 1. Datos administrativos de la asignatura | | | |
|--|--|--|--|
| Departamento: | Lic. En Organización Industrial | Carrera: | Lic. En Organización Industrial |
| Asignatura: | Economía del Conocimiento | | |
| Nivel de la carrera: | Cuarto | Duración: | Cuatrimestral |
| Bloque curricular: | Materia Electiva | | |
| Carga horaria presencial semanal: | 3hs reloj | Carga Horaria total: | 48 horas (Reloj) |
| Carga horaria no presencial semanal (si correspondiese): | N/A | % horas no presenciales: (si correspondiese) | N/A |
| Profesor/es Titular/Asociado/Adjunto: | Lic. Nicolás A. Cardillo | Dedicación: | Simple |
| Auxiliar/es de 1º/JTP: | N/A | Dedicación: | N/A |

2. Fundamentación y análisis de la asignatura

La economía del conocimiento está comprendida por todas actividades productivas que se caracterizan por el uso intensivo de tecnología y que requieren capital humano altamente calificado. Es el sector de la economía que utiliza la información como elemento fundamental para generar valor y riqueza por medio de su transformación a conocimiento.

Como futuro Licenciado en organización Industrial es fundamental que el estudiante conozca y comprenda esta rama este sector de la economía, el cual tiene una tendencia creciente y un rol cada vez más importante dentro de la economía tanto mundial como nacional.

3. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso de la carrera, las Actividades Reservadas, los Alcances, las Competencias de Egreso y su tributación.

El futuro Licenciado en Organización Industrial requiere en modo creciente, una formación interdisciplinaria en los aspectos comerciales que involucran a la tecnología como producto, servicio

o un insumo elemental de toda actividad económica y organizacional. A su vez, las nuevas tecnologías se consolidan como aquellas que atraviesan todos los sectores y actividades económicas dando así lugar a la denominada transformación digital. El futuro profesional, desempeñándose tanto en organizaciones directamente vinculadas a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como así también en organizaciones usuarias, debe comprender la dimensión económica y el impacto de estas en el comercio y los negocios.

| Competencias específicas de la carrera (CE) | Competencias genéricas tecnológicas (CT) | Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CS) |
|---|--|---|
| - | CT5: 3 | CS8: 3 |
| - | - | CS9: 3 |
| - | - | - |
| - | - | - |

4. Propósito, objetivos y resultados de aprendizaje

4.1. Propósito

Brindar a las y los estudiantes la capacidad de detectar, identificar y analizar los diferentes campos de aplicación de la Economía del Conocimiento comprendido la importancia estos tiene dentro la economía tanto mundial como nacional.

4.2. Objetivos establecidos en el Diseño Curricular

- Conocer y comprender la economía del conocimiento
- Analizar y comprender los diferentes campos de aplicación de la Economía del conocimiento
- Conocer y entender la importancia actual y la evolución de la Economía del Conocimiento a nivel mundial.
- Comprender la normativa nacional que interviene en la Economía del conocimiento
- Comprender las posibilidades que un Licenciado en Organización Industrial tiene en

el campo de la economía del conocimiento

- Conocer las organizaciones nacionales que fomentan la Economía del conocimiento
- Conocer el impacto que la economía del conocimiento tiene en la balanza comercial

de nuestro país

- Analizar y comprender la situación local y regional en la materia

4.3. Objetos de conocimiento y Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender la Economía del Conocimiento y su evolución, para reconocer su importancia e identificar los actores que intervienen en esta.
- Opinar de los diferentes temas que se abordarán en las clases, para poder debatir en un contexto de intercambio de ideas.
- Investigar y analizar un caso de aplicación de Economía del Conocimiento, elaborando un informe que será presentado a la clase.

5. Integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento (horizontal y/o vertical), el nivel de la carrera (horizontal) y el diseño curricular.

La asignatura se articula verticalmente con sus correspondientes correlativas atendiendo a los conocimientos previos requeridos por el Departamento. En cuanto a la articulación horizontal, la materia brinda conocimientos compatibles y complementarios con los contenidos de la carrera, de forma interdisciplinaria e integrada.

6. Metodología de enseñanza

La metodología de Enseñanza está conformada por clases teóricas y clases prácticas.

En las clases teóricas serán de carácter presencial y en ellas se desarrollarán las unidades temáticas, buscando un enfoque participativo por parte de los alumnos y las alumnas, para lograr así un aprendizaje conjunto enriquecido por el debate.

En las clases prácticas los alumnos y las alumnas deberán agruparse en comisiones con el fin de desarrollar un trabajo de investigación el que deberán exponer y presentar en formato digital. Los temas a tratar serán relacionados con la Economía del Conocimiento vinculada a una empresa y a la Administración y Dirección de dicha organización, debiendo ser carácter integrador de las materias que se cursaron durante la carrera.

7. Recomendaciones para el estudio

Las principales recomendaciones para el estudio de la materia es mantener un espíritu crítico ante la información en el campo de aplicación, debido a lo avanzado y dinámica que resulta el estudio de la economía de lo no tangible. También, acompañar el espíritu crítico con curiosidad, fundamental para el trabajo de investigación planteada en la materia.

8. Metodología y estrategias de evaluación

Se realizarán dos instancias de evaluación durante el cursado de la materia, las cuales determinarán la Aprobación Directa, Aprobación no directa o no aprobación por parte del estudiante, según corresponda, según

- Evaluación Teórica: La evaluación se realizará de manera grupal y será mediada por TIC.
- Evaluación Práctica: La evaluación práctica contará, a su vez, con dos calificaciones, que son las siguientes:
 - Calificación del trabajo práctico entregado
 - Calificación grupal de la exposición realizada

La nota final de la evaluación práctica se obtendrá por el promedio simple de las calificaciones antes mencionadas.

Las calificaciones de cada una de las dos instancias de evaluación antes mencionadas determinarán una calificación final que resulta de la siguiente forma:

$$\text{Calificación Final} = 0,5 \times (\text{Calificación Evaluación Teórica}) + 0,5 \times (\text{Calificación Evaluación Práctica})$$

Aprobación Directa: Quien apruebe ambas instancias de evaluación con una calificación igual o mayor a 6 (Sea en la fecha inicial o de recuperación).

Aprobación No Directa: Quien, sin lograr la aprobación con 6 en una de las dos instancias (Sea en la fecha inicial o de recuperación), pero si logre un nivel mínimo de conocimiento y cuya calificación final sea igual o mayor a 6.

No aprobación: Quien no logre la aprobación de las instancias de evaluación ni demostrar un mínimo de conocimiento.

9. Cronograma de clases/trabajos prácticos/exámenes

A continuación se detalla el cronograma, de las 16 clases que se dictarán los días Jueves en el horario de 19:40 a 22:55hs

CRONOGRAMA:

| Clase | Docente | Descripción del Tema | Clase Teórica | Clase Práctica |
|----------|---------------------------------|---|--------------------------|----------------|
| | | | Marcar según corresponda | |
| Clase 1 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Introducción en la materia. Condiciones de cursado y programa Analítico. Diagnóstico | X | |
| Clase 2 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Resultado de Evaluación Diagnóstica. Unidad N°1 - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 3 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 2: Legislación - Trabajo en actividad | X | X |
| Clase 4 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 3: Organizaciones vinculadas - Trabajo en actividad | X | X |
| Clase 5 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 4: La ciencia, la tecnología y la innovación - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 6 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 4: La ciencia, la tecnología y la innovación - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 7 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 5: Economía del conocimiento y Marketing - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 8 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 5: Economía del conocimiento y Marketing - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 9 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 6: Diferentes campos de aplicación - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 10 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 6: Diferentes campos de aplicación - Trabajo en actividad práctica | X | X |
| Clase 11 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Desarrollo UT N° 6: Diferentes campos de aplicación - Trabajo en actividad práctica | X | X |

| | | | | |
|----------|---------------------------------|---|----------|----------|
| Clase 12 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Clase de Exposición de la Actividad Práctica | | X |
| Clase 13 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Clase de Exposición de la Actividad Práctica | | X |
| Clase 14 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Instancia de Evaluación teórica (Parcial) | X | |
| Clase 15 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Instancia de Evaluación teórica (Recuperatorio) | X | |
| Clase 16 | Lic. Nicolás A. Cardillo | Clase final. Entrega de calificaciones finales y condiciones de cada estudiante. Cierre global con puesta en común. Elaboración de encuesta de satisfacción propuesta por la cátedra. | X | X |

10. Recursos necesarios

Los recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura son los siguientes:

- Aula con capacidad suficiente para la cantidad de inscriptos, con conexión a internet mediante WIFI.
- Proyectos Multimedia
- Aula virtual

11. Función Docencia

11.1 Reuniones de asignatura y área

Se realizarán reuniones con los docentes de cátedras complementarias, de las siguientes materias de la carrera:

- Comercio Electrónico
- Mercadotecnia Digital
- Economía Portuaria
- Logística Comercial e Industrial

11.2 Orientación de las y los estudiantes

No existen de actividades de trabajo de campo, visitas y/o pasantías previstas en el desarrollo de la asignatura.

11.3. Atención de las y los estudiantes

Se propone a las y los estudiantes;

- Coordinar, a su necesidad, clases de consulta previas a instancias de evaluación parcial, fuera del horario de clase.
- Coordinar, a su necesidad, clases de consulta previas a instancias de evaluación final, fuera del horario de clase.
- Realizar una actividad recreativa fuera del horario de horario de la cátedra, al finalizar el cursado de la misma, con el fin de obtener una integración de la totalidad de los y las participantes, en un ámbito de distensión.

12. Proyecto de Investigación en el que participa (si corresponde).

Nombre del Proyecto: N/A

Grupo de Investigación: N/A

Director: N/A

Tipo de proyecto: N/A

Fecha de Inicio: N/A

Fecha de Finalización: N/A

12. 1 Impacto del proyecto de investigación en la cátedra.

N/A

13. Información Complementaria función Investigación y Extensión (si corresponde)**13.1. Lineamientos de Investigación de la cátedra**

N/A

13.2. Lineamientos de Extensión de la cátedra

La cátedra participa del programa Cátedra Libre DOW, impulsado por Departamento de Capacitación Continua de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de nuestra Facultad.

13.3. Actividades en las que pueden participar las y los estudiantes

Se invita a las y los estudiantes a participar de los diferentes talleres y cursos, pertenecientes a al programa Cátedra Libre DOW, impulsado por Departamento de Capacitación Continua de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de nuestra Facultad, los cuales se realizan fuera del horario de la cátedra y cuyo destinatario son los estuantes de nuestra facultad.